DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 30
TELÉFONO 188

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA
Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO CONCERTADO

NÚM. 20.689

Suscripción en Córdoba. . Trimestre. . 5 Ptas
Idem resto de España. . . » . 6 »
Idem en el extranjero. . . » . 10 »
Pago adelantado. | Número suelto, 10 céntimos.

MIÉRCOLES 28 DE MARZO DE 1917

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVIII

El problema del papel

Sigue tratándose en la Prensa—dice *El Mundo*, de Madrid,—el problema de la escasez de papel para los periódicos. Hasta ahora sólo han expuesto su parecer algunos queridos colegas, y a fe que es de sentir, dado el rumbo que llevan las cosas, la mudez de aquellos otros—*Diario Universal, El País, El Correo Español, España Nueva, El Universo, El Ejército Español, La Correspondencia Militar, Ejército y Armada, El Socialista*, etc.—, a quienes afecta tanto como a nosotros la desigualdad injusta por que se aboga. No puede, no, sernos indiferente la solución que haya de dársele al conflicto, y mucho menos cuando de ella ha de provenir la muerte o la suspensión de los órganos de publicidad a quienes convierta en prospectos el Real decreto que se pide o se aconseja. Por eso venimos aduciendo las razones de lógica, equidad y justicia que hacen imposible la adopción del criterio propuesto. Es preciso que si se llega a consumar la injusticia y se establece un estado de privilegio en pro de unos periódicos en contra de los demás, la opinión sepa a qué atenerse y no atribuya a conformidad el silencio de los condenados fatalmente a servir de víctimas propiciatorias.

¿De qué se trata? Simplemente de que si llega a imponerse como necesidad ineludible una disminución en el consumo del papel, esa disminución no arranque de un criterio igualitario, sino de normas de privilegio. Es decir, que se imponga de modo que unos colegas puedan seguir siendo verdaderos periódicos y otros dejen de serlo. Para defender esta teoría—que expuesta descarnadamente es indiferente—se parte del supuesto de que el tipo normal del periódico hispano—las dos hojas—debe computarse para los efectos del consumo como el que ha ido desarrollándose estos dos últimos años a impulsos de legítimo espíritu de competencia industrial. *Ergo* la reducción no ha de empezarse llevando el tipo corriente los colegas que dan mucho papel, sino aplicando a cada periódico un coeficiente igual de disminución. Consecuencia: que numerosos diarios quedarían reducidos a una hoja y que los privilegios por tal solución darían el doble. ¿Puede juzgarse que ello resulte equitativo y tolerable? Eso sería, en la práctica, matar a unos periódicos—los que así dejarían de serlo—en beneficio de los que lo seguirían siendo.

No sabemos que en país alguno se haya resuelto ni intentado resolver de semejante manera el problema que hoy nos preocupa. Nadie pensó en desnudar un santo para vestir a otro. Si se establecieron diferencias fué no más teniendo presente el precio a que se expende cada ejemplar periodístico, nunca fijándose en si dentro de una de estas categorías acostumbraba una Empresa darle a sus abonados más papel impreso que otras. Para el Poder público ésta no puede resultar razón atendible, como no sea precisamente en sentido opuesto al que se indica. Cuando se quiere hacer economías no se comienza por reducir a cierraojos todos los gastos en nombre de una igualdad sofística; se la emprende primero con los superfluos, y después, si no basta, se poda en lo preciso. Al hacerse lo que instan algunos colegas tendríamos lo contrario: que mientras a ellos se les escamondaba lo superfluo, a los demás se nos mermaba lo absolutamente indispensable. No es lo mismo obligar a un modesto artesano a reducir en un 50 por 100 los gastos de su mesa, que aplicarle idéntica restricción a un archimillonario.

¿Cómo podría cometer el Estado tamaña injusticia, creadora de un régimen de favor para algunos? Por mucho que se busque no se da con ningún argumento de fuerza servible para cohonestar semejante proyecto de desafuero. Si a un diario que publica tres hojas se le suprime una, no queda en la misma situación que el diario de dos hojas al que se le practicarse la propia merma. Es tan claro esto, aparecen tan de resalto los perjuicios que así se irrogaría a la mayor parte de la Prensa española, cuyo tipo básico lo constituyen las dos hojas, que no hay modo de paliarlo; de ahí que se exponga vagamente que la reducción de un tanto por ciento en la cantidad de papel consumido por cada publicación periódica constituye la fórmula resolutiva. Expuesto así, a los observadores superficiales les puede parecer que se mide a todos por el mismo rasero; por ello se impone aclarar los términos para que los gobernantes no procedan al tuntún y para que el público se dé cuenta de que mediante el método indicado no quedarían en España otros periódicos que aquellos que ahora dan cantidades de papel superiores a las que representan la norma general de los diarios nacionales. La aparente equidad pararía en ese extraordinario privilegio.

Pero—se nos dirá—, ¿qué hacer entonces? ¿Cómo defenderse de la escasez si al cabo alcanza las proporciones que se teme? La lógica dicta el camino que debe seguirse. El primer paso debe ser la supresión del exceso en el consumo; esto es, las de las hojas suplementarias, que en los momentos actuales constituyen lo superfluo, lo que puede amputarse sin verdadero perjuicio de la obra informativa de la Prensa. Mientras no se proceda así no habrá derecho ni autoridad moral para imponer reducciones en el tipo característico de nuestra Prensa, que, como queda apuntado, representa lo estrictamente indispensable. De tal manera se obtiene desde luego una economía real en el consumo, e igualados ante todos los periódicos podrá irse luego, si las circunstancias lo exigen, a disminuciones en lo preciso, que son las dos hojas peculiares de la mayoría de los periódicos nacionales. En esta forma no habrá privilegios ni podrá decirse que el Estado favorece a unos periódicos en perjuicio de otros.

Precisa, pues, que los gobernantes, cuando se preocupen por la posibilidad de tener que afrontar la resolución de este problema, paren mientes en todos los factores que lo integran, para no incurrir en parcialidades nocivas. Ante el derecho, iguales son los intereses del órgano de publicidad más fastuoso que los de aquel que se desenvuelve modestamente, y no cabe de dejar a aquél a ración entera mientras se acorta en un 50 por 100 la de éste. Lo primero debe ser igualarlos a todos en la unidad de consumo; después de esta homogeneización cabe cortar por igual en todo y para todos. Otra cosa equivaldría a entronizar una injusticia, tanto más peligrosa cuanto que dañaría a los más en beneficio de los menos.

DE HACIENDA

Pagos para hoy

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia serán hoy satisfechos los siguientes libramientos:

Señor Administrador de Correos, 1.940'75 pesetas; don Domingo Esparza, 8.813'31; señor Jefe de Telégrafos, 6.190'98, y Depositario Pagador, 2.468

Pagos

Se ha dispuesto que el 2 de Abril se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura.

DEL GOBIERNO CIVIL

Reglamento

Ha sido inscripto en el registro correspondiente el reglamento de la sociedad Centro artístico cordobés.

La demanda de socorros

La Alcaldía de Espejo ha remitido una instancia solicitando socorros para los damnificados en dicho pueblo por las recientes inundaciones.

Licencias

El gobernador ci il interino señor Tello concedió ayer licencia de uso de armas para cazar a don Juan Antonio Alvarez Conde, vecino de Aguilar; don Manuel Rodríguel Silva, de la Granjuela; don Domingo Rodríguez Cid, de Guadalcázar; don Juan Tristel Nersoy, de Córdoba, y don Alfonso López Muñoz, de Espiel.

TRIBUNALES

Juicio oral

Hoy, ante la Sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruída en el Juzgado de Córdoba, por el delito de estafa, contra Fausto Bartolomé González.

Defenderá al procesado el abogado señor Alvarez Yuste.

Juicio por jurados

En la Sección segunda se verá hoy, con intervención del jurado, la causa seguida en el Juzgado de Montoro, por el delito de robo, contra Juan Espejo Gómez.

La defensa del procesado está encomendada al letrado señor Enríquez Barrios.

Causa por violación

En la vista de la causa instruída en el Juzgado de Montoro, por el delito de violación, contra Juan Sánchez Gámiz, que se celebró ayer en esta Audiencia, el veredicto fué de culpabilidad y la Sala condenó al procesado a la pena de cuatro años, seis meses y dos días de prisión correccional.

Sentencia

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de la Rambla, instruída por el delito de amenazas, contra Francisco Tapia Cañete, condenándolo a la pena de cuatro años, dos meses y un día de arresto mayor y al pago de 125 pesetas de multa.

EL CENTENARIO DE VILLERGAS

El nombre del famoso escultor satírico don Juan Martínez Villergas, cuyo centenario se conmemora en estos días, conserva todavía en España cierta popularidad.

Las terribles sátiras políticas de Villergas dejaron un eco que se ha prolongado hasta nuestros días.

Nadie fué más allá que él en dureza y crueldad al flagelar a las gentes de su tiempo que no satisfacían a sus ideales; su pluma desenfadada y áspera no respetaba a nadie y sus propios amigos más de una vez le abandonaron, disgustados de su mordacidad excesiva.

La época en que se forjó su celebridad como poeta satírico y en que fué más violenta y descarnada su labor de esta clase, era grandemente propicia al triunfo de un escritor de la vena de Martínez Villergas.

El encono con que luchaban los liberales de todos matices contra el absolutismo que más o menos descaradamente trataba de anularlos, las persecuciones que traían consigo las insolencias contra los poderosos daban un relieve extraordinario a los latigazos del poeta.

Esta época duró hasta la revolución de Septiembre, bien que desde 1855 estaba Villergas fuera de España.

Había este en un principio figurado entre los liberales de la Monarquía, pero los desvíos de sus correligionarios le empujaron al republicanismo. Sus escritos le llevaron más de una vez a la cárcel. Ya el año 40 había sido procesado por la publicación de un manifiesto contra el gobierno provisional; salió absuelto y sus correligionarios le sacaron en triunfo de la cárcel.

Años más tarde, en 1851, un artículo que publicó haciendo un paralelo entre el general Espartero y el general Narváez, le costó estar recluído siete meses.

Sus amigos le censuraron los procedimientos que empleó para salir de la prisión, y disgustado se marchó a París, donde le protegió su amigo José Segundo Flores.

En el periódico de este, «El Eco de ambos mundos», de carácter hispanoamericano, colaboró algún tiempo y allí publicó una de sus poesías más celebradas: «Sarmenticio o a mal sarmiento buena podadera», con lo que quiso contestar a ciertos juicios despectivos e insultantes dirigidos a España por el americano Sarmiento.

Después de la revolución del 58 regresó a España pero no halló el acogimiento que deseaba y volvió a dejar el país, marchando de cónsul a Neucastle, de donde fué trasladado a Haití. Pero cuando llegó a la Habana, de paso para su nuevo destino, se halló con que Narváez, que había derribado a la Unión liberal, le había dejado cesante.

Se quedó en la Habana, pasándolo mal los primeros tiempos, y luego marchó a Méjico, de donde fué expulsado. Tornó a la Habana y allí estuvo, salvo un breve viaje a Europa, hasta 1865, en que volvió a España, esperando ver triunfar inmediatamente la revolución.

Desde entonces tres veces más fué y vino, sin lograr resolver su situación definitivamente. En la Habana fué el mismo escritor implacable que en la península. «La Charanga» y el «Moro Muza» hicieron bueno el «Látigo», que había publicado en la Corte.

En 1872 fué elegido diputado por un distrito de Zamora y en 1873 la República le nombró Ministro plenipotenciario en Río Janeiro. El golpe de Estado le devolvió a la Habana, de donde ya no regresó sino para retirarse del periodismo y de la vida pública.

La vocación de Villergas por la poesía satírica se reveló en sus primeros años. Siendo empleado en la oficina de la Contaduría, después de haber servido como voluntario en la guerra carlista, hizo unas cuartetas en que se burlaba donosamente de sus jefes y de sus compañeros y tuvo que dejar su empleo.

Pero Villergas era más que un epigramistas de primer orden, intencionado, agudo e ingeniosísimo. Sus tomos de versos contienen poesías de gran mérito que tal vez no se han apreciado merecidamente, por el predominio que alcanzaron sus sátiras de carácter personal. No es fácil hoy dar con estas porque él mismo, como declara en el prólogo de sus «Poesías escogidas», editadas en la Habana por cuenta del Casino Español, tuvo especial empeño en no reproducir ningún verso dirigido contra personas determinadas.

Algunas, sin embargo, son muy conocidas, como aquella que el autor pone en los labios de la Reina Cristina dirigiéndose al general que la destronó:—«Yo te colmé de honores, te hice Conde;—Yo te hice general, yo te hice Duque—Siento y lo digo con afán sincero—No haber podido hacerte un caballero»—, que da buena idea del género que Villergas cultivaba.

Había nacido en Gomeznaro (Valladolid) el 8 de Marzo de 1817 y falleció en 1894, en Zamora, donde vivió los últimos años de su existencia, y ciertamente no pobre y amargado como se ha dicho en estos días con motivo del centenario de su natalicio, sino en desahogada posición y rodeado de consideraciones y respetos.

La memoria de luchador tan brioso y esclarecido, bien merece el homenaje de que es objeto.

X. X.

De Instrucción pública

Expediente

Se ha elevado a la Superioridad el expediente de licencia ilimitada de la maestra doña Antonia Freixa Sagráñez.

Publicación de documentos

A los efectos de la Real orden de 1.° de Junio de 1903, se publican los documentos que ha presentado doña Elena Medina Sánchez solicitando autorización para establecer una escuela de primera enseñanza no oficial.

NOTICIAS MILITARES

Reconocimiento

Se ha dispuesto que sufra reconocimiento facultativo don Rafael Castejón y Martínez de Arizala.

Presentado

Ayer se presentó al Gobernador militar de la plaza el mayor de Veterinaria con destino en el Depósito de Sementales don Enrique Uzús.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 27.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 74'30.—5 por 100 amortizable, 93'50.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 96'25.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 449'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 277'00.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 78'60.—Londres a la vista, 21'95.

EL SEÑOR

DON EUSTASIO TERROBA Y NAVAL

HA FALLECIDO EL 27 DE MARZO DE 1917

A LOS 61 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P. A.

Su Director espiritual; sus hermanos don Antonio y doña María de la Concepción; hermano político, sobrinos, sobrinos políticos, primos, demás parientes y albaceas testamentarios del finado (q. e. p. d.), ruegan a las personas que por olvido no hayan recibido esquela de invitación se sirvan encomendarlo a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará hoy, a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro, y a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria al cementerio de San Rafael, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar la Misa por el eterno descanso del alma de dicho señor, en todas las iglesias parroquiales y en el convento de RR. PP. Trinitarios, pueden hacerlo hoy 28.

Gran Funeraria Católica.—Pompeyos, 7.

DE LA PROVINCIA

Vuelco de un automóvil

Participan de Villafranca que anteayer por la tarde volcó un automóvil en el kilómetro 378 de la carretera general, por haber atropellado a un perro, el cual quedó muerto.

El vehículo iba ocupado por don Manuel y don Antonio Jesús Vargas Chacón, vecinos de Pedro Abad y Cabra, respectivamente.

El primero resultó ileso y el segundo sufrió una herida en una ceja y algunas contusiones en las manos, producidas por los cristales del automóvil.

Los mencionados señores marcharon desde el lugar del suceso a Pedro Abad, en dos caballerías, y el coche, que resultó con ligeros desperfectos, pudo continuar su marcha al mismo pueblo.

Intervención de armas

La Guardia civil de Santaella ha intervenido una escopeta al vecino de aquella villa Juan Ortega Sierra, por carecer de licencia para usar armas.

QUIJOTADAS

AL INFORTUNIO

Válgate Dios, gigante,
que a la lucha de nuevo te previenes;
ven a mí valeroso, pues me tienes
a lomos de mi flaco Rocinante
y otra vez y otra vez seré contigo,
aunque al último golpe de tu lanza
perdiera la esperanza
de vencer a tan bárbaro enemigo
que de mi pecho arrebatar se obstina
el duro escudo de la fe divina.
Si en este campo de eriales lleno
eres dueño y señor de brazo fuerte
que al alma das la muerte
y el polvo haces besar al hombre bueno
¡yo desprecio tu fuerza y poderío
y en nombre del Señor te desafío!

Jesús Rodríguez Redondo.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 27 de Marzo:

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto modificando los reglamentos para la aplicación de la ley de accidentes del trabajo.

Ministerio de la Guerra.—Real orden ampliando por última vez, hasta el 31 de Mayo, el plazo para el abono de la cuota militar.

Ministerio de Instrucción pública.—Real orden aprobando el expediente de oposiciones a las plazas de auxiliar de Historia Natural vacantes en las Escuelas de Veterinaria de Córdoba, León y Santiago.

Ministerio de Hacienda.—Real orden disponiendo que el 1.° de Abril empiece la cobranza del impuesto de cédulas personales en las poblaciones donde subsista el impuesto de consumos.

Tesorería de Hacienda.—Circular fijando un plazo de tres días a los Ayuntamientos que relaciona para que envíen las certificaciones de los ingresos habidos en sus cajas.—Anuncio de la cobranza de las cédulas personales en los pueblos donde subsiste el impuesto de consumos.

Administración de Propiedades.—Circular imponiendo multas a los Ayuntamientos que relaciona por no haber remitido los repartimientos de consumos.

Sección administrativa de primera enseñanza.—Anuncios de haber sido nombrados doña Juana Uclés Perales maestra interina de la escuela nacional de párvulos de Baena y don Rafael García de Torres maestro interino de la escuela nacional mixta del Hoyo (Belmez).

Ministerio de Estado.—Lista de mercancías cuya importación en el Reino Unido está prohibida.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Lucena en sus sesiones del mes de Febrero último.—Balance de las operaciones de contabilidad verificadas en el de Córdoba hasta el 31 de Diciembre último.

Juzgados.—Edictos del de Montoro encargando la busca de una yegua hurtada el 17 del actual del sitio llamado Cuesta de Camineros, de aquel término; del de Aguilar la de dos yeguas y un mulo que desaparecieron el 8 del corriente de un olivar de la Ribera baja, del término de Puente Genil; del de Baena la de una burra hurtada el 18 de este mes del sitio conocido por los Alamillos, de aquel término; del de Pozoblanco la de un potro robado el 3 del actual de la finca de Polizar, del término de Villanueva de Córdoba; del de Montilla la de una pava y un gallo robados el 8 del corriente de una choza del sitio llamado Cuesta de los Chinos, de aquel término; del de Baena citando a José Muñoz Valenzuela y del de Fuente Obejuna a Juan Silva.

II Congreso de Economía Nacional

Atendiendo a la oportunidad derivada de las circunstancias actuales que imponen y hacen posible un fuerte renacimiento en el estudio de las cuestiones económicas, la Sociedad de Estudios Económicos de Barcelona y el Centro de Estudios económico-administrativos de Madrid han organizado un Congreso de Economía Nacional, que se celebrará en la población últimamente mencionada durante los días 3 al 10 del próximo mes de Junio.

Los trabajos preliminares de organización se han realizado con éxito completo, quedando asegurada la contribución intelectual de valiosas personalidades inscritas como ponentes y habiéndose conseguido que la idea sea patrocinada por el Gobierno, las entidades económicas y algunas eminentes personalidades de la política, caracterizadas por su constante actuación en los problemas económicos.

La Comisión de Honor que ampara con sus prestigios la idea del Congreso, está constituída por los ministros de Hacienda y Fomento, los presidentes de las principales Cámaras de Industria y Comercio y demás entidades económicas, el alcalde de Madrid y los señores Azcárate, Sánchez de Toca, Cambó, Urzaiz, Cierva, Graell y Flores de Lemus.

La labor a discutir está clasificada en doce secciones, dividida cada una en varias ponencias. Hasta el presente figuran como ponentes inscritos en cada una de las referidas secciones, los señores siguientes:

Sección 1.ª Nacionalismo económico.—Señores Goicoechea, Graell y Massó.

Sección 2.ª La cultura y la economía.—Señores P. Chalband, S. J., Benito Villanueva, Gual y Elías de Molins.

Sección 3.ª La población en su aspecto eco-

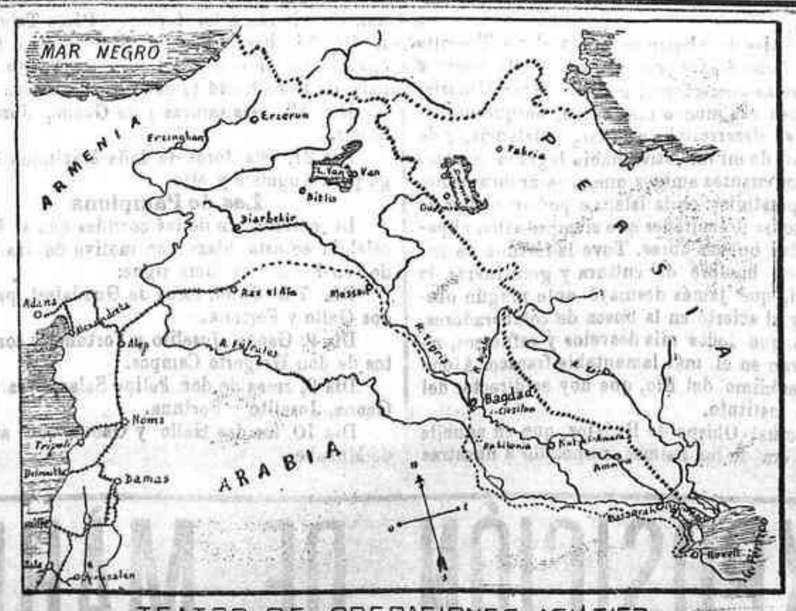

TEATRO DE OPERACIONES ASIATICO

(c) Ministerio de Cultura 2006

nómico.—Señores Ballesteros, Ballvé, Calvo Sotelo, Serrano Jover, Soler y González Quijano.

Sección 4.ª El presupuesto y la economía nacional.—Señores Olascoaga, Algarra y Ventosa y Calvell.

Sección 5.ª La vida local y la economía nacional.—Señores Bartrina y Sans y Buigas.

Sección 6.ª Transportes y comunicaciones.—Señores Luis André (don Eloy), Navarrete, Carbonell y Gari Jimeno.

Sección 7.ª Crédito y moneda.—Señores Sacristán (don Antonio), Viñals, Zulueta y Gomis (don José) y Montfort.

Sección 8.ª Política económica internacional.—Señores Maura y Gamazo (don Gabriel), Trías de Bes y Valle y Pascual.

Sección 9.ª El iberismo en su aspecto económico.—Señores Rahola (don Federico) y Cassedo.

Sección 10.ª La estadística y la política económica.—Señores Rodríguez Bruna y Tallada.

Sección 11.ª Organización de las fuerzas económicas nacionales.—Señores Amengual y Fiscalas.

Sección 12.ª Acción económica.—Señores Vives (don Blas) y Mon Pascual.

Para los trabajos de organización se han nombrado dos comisiones, una en Madrid(Alfonso XII,34) y otra en Barcelona (Auxias March,46). Estas comisiones atenderán todas las consultas que se les dirijan.

Los Villasiul y su trouppe

harán su debut en la presente semana en el

TEATRO-CIRCO

Esta atracción del variettés español, además de su original presentación y su repertorio de duettos cómicos, canciones y bailes, presentará su colosal número

España Neutral

Madrid, Valencia, Zaragoza, Asturias, Córdoba, etc.—España entera desfilará ante el espectador.—Riquísimo decorado.—Lujoso vestuario.

DE SOCIEDAD

Anoche, en el tren expreso, regresó a Madrid el diputado a Cortes por Posadas don Eugenio Barroso Sánchez Guerra.

En la estación le despidieron numerosos amigos políticos y particulares.

—También marcharon anoche, en el expreso, a Madrid, los concejales don Manuel Enríquez Barrios, don Gabriel Bellido Luque, don Mariano Salinas y don José Carrillo Pérez, que van a gestionar la realización del proyecto de construcción de la Casa de Correos.

Los tres primeros llevan la representación del Ayuntamiento y el señor Carrillo Pérez la de la Cámara de Comercio, la Unión Mercantil y la Federación Gremial.

Les despidieron muchos de sus compañeros y amigos.

—En compañía de su distinguida esposa y bellas hijas Marnja y Pilar ha regresado a Córdoba don José Sánchez Ocaña, que fué a Madrid con el objeto de pedir para su hijo Rafael la mano de la distinguida señorita Paquita Castañer.

La boda se efectuará en el próximo mes de Julio.

—Ha sido concedida la Gran Cruz de Beneficencia a don Juan Manuel Mitjana, hijo político de los Marqueses del Mérito, por haber salvado la vida a la señorita Angela López de Carrizosa, que cayó en una laguna de una finca del término de Jerez de la Frontera.

Los mejores calcetines de abrigo, de calidad inrrompible, colores sólidos, invariables, son los que por millares vende el comercio de CARRILLO PEREZ, Claudio Marcelo 7.

SENSIBLE SUCESO

Un hombre arrollado por el tren

A las dos próximamente de la madrugada última ocurrió un sensible suceso en la Estación central de los ferrocarriles.

El operario de la compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante Jesús Ruypérez Bueno tuvo la desgracia de ser arrollado por un vagón, sufriendo importantes lesiones en las piernas.

Inmediatamente se le condujo, en una camilla, al Hospital de Agudos y, en virtud de la gravedad de las lesiones, hubo necesidad de proceder, sin pérdida de tiempo, a la amputación de ambas piernas.

El médico de guardia don Manuel Villegas Montesinos realizó la operación, auxiliado por los practicantes don Antonio del Moral y don José González.

El desgraciado Jesús Ruypérez es natural de Ariza (Zaragoza), soltero y tiene veintiséis años de edad.

Hoy, por la mañana, continúa en gravísimo estado.

El éxito de la Caja de Ahorros en las Palmas

Las Cooperativas de crédito y de consumo que he fundado en la Península exigieron una labor liviana, porque mi gestión y propaganda se habían rodeado de aquellas personas que con su concurso habían de decidir el éxito de mis iniciativas.

Las Cajas de Ahorro de Santander y Tenerife llevaron también un proceso breve hasta llegar a las primeras operaciones; pero en Gran Canaria, la empresa era mucho más ardua, porque mi actuación se desarrollaba a la larga distancia, y de la bondad de mi iniciativa había logrado convencer a unos cuantos amigos que, a pesar de sus merecidos prestigios en la isla, no podían orillar de momento las dificultades que siempre salen al paso de estas buenas obras. Tuve la fortuna de encontrar un hombre de cultura y gran fuerza de voluntad, que jamás desmayó ante ningún obstáculo; y al acierto en la busca de colaboradores, se debió que todos mis desvelos y esfuerzos, no terminaran en el más lamentable fracaso. Aludo a don Jerónimo del Río, que hoy es director del benéfico instituto.

El actual Obispo de Badajoz, que en aquella sazón lo era de las Palmas, respondió a nuestras solicitudes en la forma que era de esperar de sus talentos y grandes virtudes; y su digno sucesor ha procedido con los mismos nobilísimos sentimientos, persuadido de que toda labor que tiene por objeto fomentar los hábitos de economía, y auxiliar a los desvalidos librándolos de las tiranías de la usura, recibe las bendiciones del cielo.

Los caudales que de primera intención pudieron reunirse, fueron modestos, pero el Consejo de la Caja de Ahorros ha procedido con tales aciertos, que la opinión está hoy a su lado por completo, y todas las clases sociales llevan sus economíos al benemérito instituto para que este, por medio del Monte de Piedad, sirva de paño de lágrimas a los desvalidos.

Grande, muy grande ha sido el éxito de la Caja de Ahorros de Santander, pero si la de las Palmas sigue el camino de prosperidades en que ahora se encuentra, es de esperar que en pocos años puede colocarse a la altura de los institutos de esta clase mejor cimentados en la Península.

La última Junta general dejará recuerdo muy grato e imperecedero en cuantos hemos colaborado en esta buena obra, pues se leyeron cifras que acusaban un aumento extraordinario en las imposiciones, hasta el punto de permitir la devolución de las sumas que algunos habíamos entregado para hacer frente a las primeras necesidades de la institución.

Ya supondrán aquellos buenos amigos de la Gran Canaria, la gran complacencia con que escribo estas cuartillas, y lo muy sincera que es, la entusiástica felicitación que les envío. En horas de tanta amargura como las presentes para el Archipiélago, es de un valor inapreciable el concurso de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, y por esto todos debemos mostrar mayor celo en el afianzamiento de las conquistas realizadas, disponiendo nuevos esfuerzos para avanzar hacia la meta de nuestros ideales.

Entre las enseñanzas que he recogido en mi apostolado cooperatista, hay una que viene aquí como anillo al dedo: en Murcia fundamos la Caja de Ahorros y préstamos, y las imposiciones acudieron desde el primer día en tal número que el dinero ingresaba en la Caja rebasando los cálculos más optimistas. Los préstamos, en cambio, eran muy contados, y esto creaba a la institución dificultades económicas de difícil solución.

La Caja de Ahorros de las Palmas pudiera ponerse en riesgo de serias contrariedades, si para no tener improductivo el dinero lo entregara sin aquellas previsiones y garantías que no pasarán inadvertidas a su Consejo de administración.

Siendo gobernador de Oviedo tuve que clausurar el Banco Agrícola, porque su capital se había distribuído en préstamos cuya realización resultaba verdadera obra de romanos.

El Consejo de la Caja de Ahorros de las Palmas tiene dos caminos que seguir; o contener las imposiciones, rebajando el interés, o marcar una cuota reducida para los ingresos que han de tener remuneración.

Tan temible es la muerte por anemia como por plétora de vida, y yo confío en que aquellos buenos amigos sabrán conjurar todos estos riesgos, con medidas de indiscutible mérito.

Rivas Moreno.

GRAN CINE.-SALON RAMIREZ

Hoy debut de

Rico-Alex (excéntricos)

NOTAS TAURINAS

¿Se aplazará la inauguración de la Monumental sevillana?

Como oportunamente digimos, para la inauguración de la plaza Monumental de Sevilla se había fijado la fecha del 1.º de Abril próximo, pero he aquí que, cuando ya estaba ultimado todo lo referente a dicha corrida, parece ser que ha surgido un inconveniente con motivo de una reunión celebrada en el Gobierno civil de aquella provincia, bajo la presidencia del Gobernador, por la Junta de espestáculos en la cual se acordó nombrar una comisión técnica que se encargara de emitir informe acerca de las garantías de solidez que ofrezca el inmueble y de si se halla construido con arreglo al proyecto que fué aprobado.

Forman dicha comisión el ingeniero de Obras públicas señor Ramírez Doreste, el arquitecto provincial señor Gómez Millán, el municipal señor Talavera y el inspector de Sanidad señor Laborde.

Como quiera que el dictamen exige un detenido estudio, créese que habrá que aplazar la inauguración de dicha plaza.

Manolete

El aplaudido matador de toros cordobés Manuel Rodríguez (Manolete) ha firmado últimamente las siguientes corridas:

Mes de Abril.—Días 1 y 6, Vista Alegre (Madrid), lidiándose en la primera toros de la ganadería de Palha y alternando con Malla y Torquito o Relampaguito. No está aún designado con quiénes alternará en la segunda ni las reses que han de lidiarse.

Mes de Agosto.—Día 19, Ciudad Real, y dos más con la misma empresa, una en Murcia y otra en Talavera de la Reina.

Las corridas de Salamanca

He aquí el cartel definitivo de las corridas que se han de celebrar en la plaza salmantina con motivo de su feria:

Día 11 de Septiembre, toros del Duque de Veragua para Joelito, Gaona y Ballesteros.

Día 12, concurso de ganaderías salamanquinas. Se lidiarán ocho toros de Pérez Tabernero, Andrés Sánchez, Angoso y Sánchez Rico por las cuadrillas de Joselito, Ballesteros y Angelete, que para esa fecha habrá tomado la alternativa.

Día 13, seis miuras para Gaona, Joselito y Saleri.

Día 21, seis toros de doña Maximina Hidalgo para Angelete y otro.

Las de Pamplona

La combinación de las corridas que se han de celebrar en esta plaza con motivo de las fiestas de San Fermín es como sigue:

Día 7 de Julio, toros de Guadalest, para los dos Gallo y Fortuna.

Día 8, Gaona, Joselito y Fortuna, y cornúpetos de don Gregorio Campos.

Día 9, reses de don Felipe Salas, para Gallo, Gaona, Joselito y Fortuna.

Día 10, los dos Gallo y Gaona, con astados de Murube.

Día 11, los mismos espadas y toros de los herederos de don Vicente Martínez.

Las de Vitoria

También ha ultimado el cartel de sus corridas la empresa de la plaza de Vitoria, en la siguiente forma:

El día 6 de Agosto torearán Gaona y Joselito ganado de Salas, y el día 7, Vicente Pastor, Gaona, Joselito y Fortuna cornúpetos de los herederos de don Vicente Martínez.

De Lis.

GRAN TEATRO - IDEAL CINEMA

Hoy miércoles 28 de Marzo

única exhibición de la sublime obra

EN SEIS PARTES

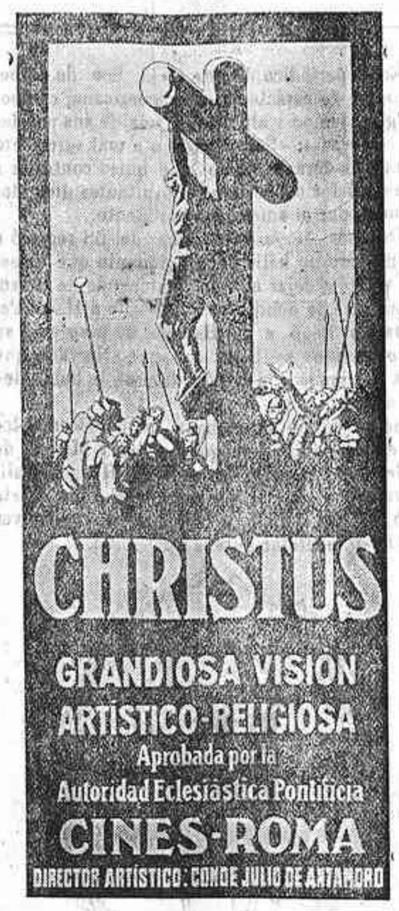

No dejen de admirar esta grandiosa producción. Unicamente se proyectará hoy.

Gacetillas

Posesión

En atenta comunicación nos manifiesta don Manuel Rodríguez Manso que se ha posesionado del cargo de presidente de la Cámara de Comercio, en el que se ofrece para cuanto afecte al fomento de los intereses que aquella entidad representa y el bien del público en general.

Le damos las gracias por su atención y a nuestra vez le ofrecemos nuestro concurso en el sentido expresado.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de socorro las personas siguientes:

Antonio Domenech Domenech, de erosiones en el muslo derecho por mordedura de perro.

Francisco Gracia Romero, de la fractura del húmero derecho.

La Historia de Córdoba

Por el Ayuntamiento de Córdoba ha sido publicado el aviso siguiente:

Considerando insuficiente el plazo de seis meses que se señalara en la convocatoria del concurso para la composición y presentación de originales de un libro que compendie la Historia de Córdoba, el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia ha resuelto, por su acuerdo de 12 del que rige, prorrogar aquel plazo hasta el día 30 de Septiembre próximo.

Lo que como ampliación del edicto inserto en el *Boletín Oficial* de esta provincia fecha 11 de Noviembre último anunciando dicho concurso, se hace público para conocimiento de las personas que se propongan tomar parte en el mismo. Córdoba 26 de Marzo de 1917.—*S. Muñoz.*

GRAN CINE.-SALON RAMIREZ

Para hoy miércoles día 28 de Marzo dos grandes secciones, empezando la primera a las ocho en punto de la noche y la segunda a las diez y media.—Estreno de magníficas películas.—Debut de **The Boy Scout** (malabaristas).—Debut de **Rico-Alex** (parodistas).—Gran atracción: **Carmen Flores.**—Próximamente, **Aubin Lionel.**

Escandalosa

Ayer fué denunciada una mujer llamada Juana Buenos Vinos que acostumbra a insultar y amenazar al vendedor de carnes de la calle del Toril Rafael de Dios Moreno.

Defunción

Ayer falleció en esta capital don Eustasio Terroba Naval, perteneciente a una distinguida familia cordobesa.

Enviamos el pésame muy sentido a sus desconsolados hermanos, a su hermano político el decano del Colegio de Abogados y director de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes don Luís Valenzuela y demás familia y pedimos a Dios por el descanso eterno del alma del finado.

Enfermos

Los camilleros de la Casa de socorro condujeron ayer al Hospital de Agudos a Pedro Luque Vallejo, natural de Montoro, y Agustín Sánchez Sánchez, de Pueblonuevo del Terrible, que se hallaban enfermos y sin recursos.

Los aceittes finos de las ACLARADORAS Grifo, son los más RICOS de paladar; se venden solamente Cister 4.

La Caja de Ahorros

El día 25 ingresaron en la Caja de Ahorros 22.416 pesetas por 187 imposiciones, de las cuales eran nuevas 15, y se pagaron 16.809'07 pesetas, a solicitud de 125 imponentes, 14 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

CONFITERÍA LA PERLA

Grandes novedades en dulces, pastelería y exquisitos platos de postre

Los mendigos

Por implorar la caridad en la vía pública fué conducido ayer al Arresto municipal el mendigo natural de Priego Francisco Gutiérrez González.

Junta general

La sociedad Unión de Dependientes de Comercio celebrará mañana jueves, a las diez de la noche, Junta general ordinaria, en la que se tratará del cierre de los establecimientos y de otros asuntos de verdadero interés.

La directiva ruega a todos los asociados que asistan con puntualidad.

Leche adulterada

El perito veterinario municipal don Francisco Girón ordenó ayer que le fuera decomisada e inutilizada a Manuela Dios Muñoz la leche que expendía en un puesto de la calle de Arenillas, número 24, por no estar en condiciones para el consumo.

CASTEX

el notable artista cordobés, tomará esta noche parte en la función de despedida de

LOS NOVELTYS en el

TEATRO-CIRCO

El pescado

El pescado traído ayer a esta población para la venta se expendió a los precios siguientes:

Pescado, a 2'00 pesetas el kilogramo; pescadillas, a 1'50 y 1'25; sardinas, a 1'50; boquerones, a 1'55; besugos, a 1'50; calamares, a 2'50; salmonetes, a 2'00, y almejas, a 0'60, a 0'50 y a 0'40.

Cazador furtivo

La Guardia civil del puesto de San Pedro ha denunciado ante el Juzgado municipal del distrito de la derecha a un vecino de esta capital, por haberle sorprendido cazando con redes y reclamos en terrenos del caserío denominado el Algibejo.

La Virgen del Pilar dice
que no quiere ser francesa,
sino que todos se calcen
en la *tienda de Sapena.*

El Monte de Piedad

El lunes próximo, día 2 de Abril, se efectuará en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Central y Sucursal primera durante el mes de Agosto último, y que corresponde vender con arreglo a los estatutos de la casa.

A las señoras

Las modistas de San Sebastián *Victoria Aguirre y Compañía* llegarán del 29 al 30 del corriente con un variado surtido en vestidos y sombreros para señoras y niños, hospedándose en el *Hotel Suizo*, sólo para dos días.

La más genial artista española, de fama mundial,

PASTORA IMPERIO

debutará muy pronto en el

TEATRO-CIRCO

Arbitrios sobre carnes

El plazo voluntario para los conciertos del extrarradio se amplía hasta el día 30 del actual, no concediéndose otro nuevo; por lo que se recuerda a los que no lo hayan verificado la obligación que tienen de concertarse para no incurrir en el apremio correspondiente.

GRAN CINE.-SALON RAMIREZ

Hoy «LA MAJA BRAVA» por

CARMEN -(:)- FLORES

canción patriótica dedicada a S. M. el Rey Don Alfonso XIII.

El tiempo

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Tempetura máxima al sol y al aire libre, 21'00.—Idem idem a la sombra, 13'00.—Idem mínima, 6'60.—Idem media, 9'80.—Oscilación, 6'40.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Agua evaporada en milímetros, 4'20.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0° 746'00. Temperatura a la sombra, 7'60.—Idem del termómetro humedecido, 5'00.—Tensión del vapor, 5'00.—Humedad relativa, 64'00.—Estado del cielo, nuboso.—Dirección del viento, N. O.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 228 90.

GRAN TEATRO

COMPAÑIA SAGI-BARBA

DEBUT EL DIA 7 DE ABRIL DE 1917

El abono a ocho funciones queda abierto en la Contaduría del Teatro, de tres a seis de la tarde.

Los señores que estuvieron suscriptos al último abono tendrán reservadas sus localidades hasta el día 1.º de Abril inclusive.

¿Padece usted o ha padecido alguna enfermedad? Pruebe **JEREZ QUINA SUPREMO**, vino generoso viejo, excelente tónico para convalecientes y anémicos; gran reconstituyente.

J RUIZ Y C.ª—JEREZ

Pídase en los buenos establecimientos de ultramarinos y farmacias.

GRAN CINE.-SALON RAMIREZ

Hoy debut de

THE BOY SCOUT

Avisos útiles

Cura el estómago el Elíxir Sáiz de Carlos

—Rafael Ruiz Molina.— Médico especialista en las enfermedades de los ojos.—Consulta de 9 a 12 de la mañana.—Para los pobres de 1 a 3 de la tarde.—Maese Luis, 22.

—Gran Hotel Barcelona, en Madrid.—Véase anuncio en 4.ª plana.

—Para combatir colores pálidos, falta de fuerzas, se recomienda Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta Farmacias.

—Aguas de Vacar.—Véase 4.ª plana.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Casto y San Doroteo, mártires, y San Sixto III, papa.—Mañana.—San Eustasio, abad, y San Siro.

Jubileo circular.—Hoy en la iglesia del Hospital de los Dolores, costeado por don José de Torres Rodríguez, por sus padres don Alberto y doña Julia.—Mañana en la misma iglesia, costeado por doña Rosario y doña Julia Pellitero, por sus intenciones.

En San Pedro Alcántara.—Hoy quinto día del solemne septenario que a la Santísima Virgen de los Dolores le dedican las religiosas terciarias en su iglesia. Al toque de oraciones se expondrá a Su Divina Majestad, rezándose la estación, rosario, letanía cantada, lectura, coplas a la Virgen, motete al Santísimo y reserva, concluyendo con el Stabat Mater.

Los cultos de hoy son en sufragio por don Mariano Osuna Pineda, costeados por su madre doña María del Pilar Pineda del Castillo y por su hermana doña Araceli Osuna.

En el Salvador.—Hoy cuarto día del solemne septenario en honor de la Virgen de los Dolores, dando principio al toque de oraciones.

Los cultos de hoy son costeados por doña Magdalena Burgos.

En San Agustín.—Hoy primer día del solemne septenario de la Pasión de Nuestro Redentor Jesucristo y de las Angustias de su Santísima Madre, que se celebrará por su Venerable e Ilustre Hermandad, dando principio a las siete y media de la tarde. Predicará un R. P. Dominico.

Durante estos cultos estará expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo, costeado por la Iltma. Sra. D.ª Pilar Trillo, por su esposo don José Cabrera y Fernández de Córdoba.

† Sexto aniversario.—Las misas que se celebre el día 28 del corriente en la parroquial de San Miguel, desde las ocho en adelante, en el altar de las Animas, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de la señora doña Clementina Zamorano y Cantón (q. e. p. d.)

Su viudo ruega a las personas piadosas la encomienden a Dios nuestro Señor.

† Las misas que se celebren el día 29 del corriente en la capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del Iltmo. Sr. D. Juan Luís Velasco y López-Zapata, que murió en el Señor el 29 de Febrero de 1916.—R. I. P.

Su afligida madre, hermanos, hermanos políticos, tía y demás parientes ruegan lo encomienden Dios nuestro Señor.

† Las misas que se celebren el día 30 en la parroquial de San Pedro, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Dolores Casasola Sánchez, viuda de don Manuel Olalla de la Torre (q. e. p. d.)

Su afligida hija, nietos y demás familia ruegan a sus amigos la encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

† La Misa solemne y las rezadas que se celebren en la parroquial del Salvador, el día 30, a las nueve de la mañana, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Dolores Lara y Carpio, viuda de Villarejo (q. e. p. d.) que falleció el 21 de Mayo de 1915.

Sus hijos ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios nuestro Señor y a su Santísima Madre.

† Las misas que se celebren el día 30 en la parroquial de San Nicolás y en los conventos de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús y Santa Cruz, serán aplicadas en sufragio por las almas de los señores don Francisco Jordano Repiso y don Pedro Tejada y García (q. e. p. d.)

Su afligida hija y viuda ruega a sus parientes y amigos los encomienden al Sagrado Corazón de Jesús y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Espectáculos

Funciones para hoy

TEATRO-CIRCO.—Cinematógrafo y varietés.—Sección contínua desde las ocho y media.—Estreno de interesantes películas.—Despedida de las notables artistas Victoria Imperio y Anita Acosta y de los fenómenos de la risa Los Noveltys.—A petición del público, en la segunda sección, tomará parte el Gran Castex.

Butaca, 0'60.—Anfiteatro, 0'25.—General, 0'10.

GRAN TEATRO.—Ideal Cinema.—A las ocho y media.—Gran suceso.—Unica exhibición de la gran visión CHRISTUS, proyectada con asombroso éxito en todos los países del mundo. La maravilla del siglo XX. Se proyectará completa dos veces en la noche.

Precios: Butaca, 1'00 peseta.—Anfiteatro, 0'40.—Paraiso, 0'40.

GRAN CINE.—Salón Ramírez.—Dos grandes secciones empezando la primera a las ocho en punto y la segunda a las diez y media.—Estreno de magníficas películas.—Debut de The Boy Scout (malabaristas)—Debut de Rico Alex (parodistas).—Gran atracción Carmen Flores.

José Barea, hijo

Labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios al público.—Vaca con hueso, a 2'46 pesetas.—Idem sin hueso, a 3'46.—Ternera con hueso, a 3'16.—Idem sin hueso, a 4'16.—Macho, a 2'16.

SUBASTA.—La Sociedad Electro-Harinera de Zalamea la Serena, provincia de Badajoz, vende en subasta voluntaria, que tendrá lugar el día 20 del próximo mes de Abril, su Central Eléctrica, Molinería y Panificación. Comprende local, máquinas, motor a gas pobre de 50 H. P. sistema «Benz», con un año de trabajo, máquina de vapor sistema Marsal, de Esturge y Foley de 45 H. P., dos calderas de hervideros de 80 H. P. cada una, dinamo, red y cuadro de distribución completo, con todos sus accesorios.—Exclusiva sin competencia.

Local extenso con cuadras, portaleras y corrales para cebaderos y agua abundante.

Para más detalles dirigirse al señor Gerente de la Sociedad Electro-Harinera, Zalamea la Serena (Badajoz).

JOAQUÍN CASTILLA PALACIOS

comunica a su clientela y al público en general que ha recibido nuevas existencias de excelente **Bacalao** y conservas de **Pescado**, así como exquisitas legumbres, propias para la presente Cuaresma. Los precios que regirán en el presente mes son los siguientes: azúcar cernida a 1'25 pesetas kilo, ídem terrón a 1'30, lentejas de Castilla a 0'75, alubias de ídem a 0'90; ídem corrientes a 0'80, garbanzos de Castilla 0'75, ídem corrientes a 0'70, dátiles extra a 1'75, alpistes 0'45.

HORNO DEL CRISTO Y BATANEROS 2.—TELÉFONO 295.

ANÍS "BOMBITA,,-Ruiz.

EXPOSICIÓN DE MÀRMOLES

OBDULIO BLANCAS

MARÍA CRISTINA, 19. - TELÉFONO 221. - CÓRDOBA

(c) Ministerio de Cultura 2006

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada

Madrid

Despachando con el Rey

Esta mañana estuvieron en Palacio, despachando con el Rey, el Presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y de Hacienda.

Pusieron a la firma del Monarca varios decretos.

Firma de Gobernación

El Rey ha firmado los siguientes decretos de Gobernación:

Ampliando hasta cuatro meses el plazo para tener derecho a reclamar indemnización por el extravío de paquetes postales entre la Península y las islas Baleares y Canarias.

Aprobando una providencia del Gobernador de Pontevedra, referente a la ocupación de fincas para la construcción de un camino vecinal.

Y concediendo la Gran Cruz de Beneficencia a don Juan Manuel Mitjana Murrieta.

Lo que dice Romanones

El Jefe del Gobierno recibió a los periodistas en el palacio de la Presidencia y les dijo que había conferenciado con el Ministro de la Gobernación sobre los problemas de actualidad.

Manifestó que aún ignoraba los acuerdos tomados esta mañana en la asamblea de obreros, agregando que el Gobierno estaba preparado para reprimir, en el primer momento, cualquier desmán que se cometiera y garantizar la libertad y los derechos de todos.

Dió cuenta de que el Gobernador civil de Huesca había telegrafiado comunicando que estaban paralizadas varias obras importantes por falta de trabajadores y que se necesitaban unos mil trescientos, a los que se abonarían jornales de tres pesetas.

El Conde de Romanones agregó que, en su virtud, se había encargado a los gobernadores de las provincias próximas que procuraran que llegase a conocimiento de la clase obrera tal noticia.

Audiencias regias

El Rey ha concedido numerosas audiencias a personalidades del elemento civil y del militar.

Los comités obreros

A las diez de la mañana se reunieron en la Casa del Pueblo los delegados de las sociedades obreras de provincias.

La sesión se suspendió a la una de la tarde.

Según manifestaron Barrio y Largo Caballero se llegó a un acuerdo respecto a la huelga general.

Se convino publicar un manifiesto dirigido al país exponiendo los fundamentos de dicha huelga.

Esta tarde, a las seis, volvieron a reunirse los comités obreros para redactar el manifiesto.

Parece que en esta reunión también se determinarán algunas peticiones que han de dirigirse al Gobierno.

Dícese que este se halla en buena disposición para acceder a las pretensiones que sean justas y factibles de realizar en las actuales circunstancias.

Recepción diplomática

Ha sido aplazada hasta mañana la recepción diplomática que se celebra los martes en el Ministerio de Estado.

Libros para los prisioneros

Cuando los agregados españoles visitaron los campamentos de prisioneros belgas, franceses, rusos, argelinos e ingleses, dichos prisioneros solicitaron que se les enviaran libros de autores españoles.

El Rey ordenó inmediatamente que se adquirieran y los imperios centrales accedieron a que se remitiesen tales libros, siempre que estuvieran editados antes del comienzo de la guerra.

La Asociación de la Librería ofreció a Su Majestad cuantas obras deseara y el Soberano aceptó el ofrecimiento.

En su virtud, se ha comenzado a reunir libros, encuadernándolos en tela de los colores nacionales españoles y grabándoles el escudo real en dorado.

Regreso de barcos

En el Ministerio de Estado ha sido facilitada una nota oficiosa la cual dice que, merced a las gestiones hechas por nuestro Embajador en Berlín, se ha conseguido que el Gobierno alemán acceda a permitir el regreso a España de los barcos de esta nación que se hallaban en puertos de los países aliados al comenzar el bloqueo.

El regreso deberá efectuarse cuando hayan transcurrido cinco semanas, tiempo necesario para dar las instrucciones convenientes a los comandantes de los submarinos.

Para obtener esta concesión los armadores de los barcos tendrán que comprometerse a suspender todo tráfico, durante el tiempo que dure la guerra, con los puertos de las naciones aliadas.

Noticia desmentida

En el Ministerio de la Gobernación ha sido desmentida la noticia, publicada por algunos periódicos, de que se hayan efectuado registros domiciliarios con motivo de la agitación obrera.

Nueva dirección

Asegúrase que en breve se creará en el Ministerio de Estado la Dirección general de asuntos de Marruecos, para la que se designará a González Hontoria.

Llamamiento de un general

El Ministro de la Guerra ha llamado, por telégrafo, al general Primo de Rivera, gobernador militar de Algeciras.

En los círculos políticos se asegura que este llamamiento obedece al discurso que leyó hace varios días Primo de Rivera en una corporación científica de Cádiz, tratando de Gibraltar.

También se asegura que se impondrá un correctivo al citado general.

Mitin en la Casa del Pueblo

En la Casa del Pueblo se celebró esta noche el mitin obrero anunciado.

Estuvo concurridísimo.

Presidió Largo Caballero.

Este pronunció un discurso, en el que, después de aludir a los acuerdos tomados en la última asamblea de la Unión general de trabajadores, declaró que como el Gobierno nada había hecho para solucionar los problemas que afectan a la clase proletaria, había llegado la hora de que esta adoptara actitudes enérgicas.

Afirmó que en las reuniones celebradas por los comités de provincias habían estado de completo acuerdo.

Dijo que había que recurrir a la huelga para derribar a la actual situación, acabar con las inmoralidades y cambiar la estructura política del país.

Y excitó a los trabajadores para que se pongan en las condiciones de vigor necesarias para realizar estos acuerdos.

Al final fué ovacionado.

Después usaron de la palabra varios delegados de provincias fustigando enérgicamente al Gobierno que se ha olvidado del régimen de las minorías, pues para algo existe la mayoría.

Todos negaron que el movimiento actual sea amañado por los perturbadores, y sostuvieron que es un movimiento consciente de la clase proletaria.

También abogaron todos por la huelga general.

Besteiro leyó el manifiesto que la Unión general de trabajadores dirige al país.

Dicho documento es muy extenso.

En él se exponen la inacción del Gobierno y las causas que provocan esta protesta.

Dice que se hace preciso la unificación de todas las fuerzas para luchar contra los acaparadores y la explotación.

Declara que en vista de la desatención de que han sido objeto las justas demandas del proletariado se impone la huelga.

Termina excitando a los trabajadores para que se pongan de acuerdo.

Firman el manifiesto todos los delegados de provincias.

Los oradores no solo dirigieron rudos ataques al Gobierno sino que los hicieron personales y afirmaron que apesar de cuantas medidas se adopten los trabajadores cumplirán su deber.

Se acordó enviar un saludo a Pablo Iglesias y a los revolucionarios rusos, haciendo votos porque se pueda dirigir en breve un saludo análogo a los revolucionarios austro-alemanes.

El mitin concluyó enmedio de gran entusiasmo.

Una obra de Pellicer

En el teatro de la Infanta Isabel ha sido estrenada esta noche una comedia en dos actos titulada «El milagro de las rosas», original de don Julio Pellicer y don José Fernández del Villar.

Es interesantísima y ha obtenido un éxito extraordinario.

La interpretación ha resultado irreprochable.

Provincias

Un tesoro en un automóvil

Comunican de Barcelona que en una calle de Villanueva y Geltrú tuvo que detenerse un automóvil a causa de haberse averiado.

Los carabineros, sospechando que condujera contrabando, procedieron a registrarlo y encontraron veinticuatro mil quinientas pesetas en plata.

Fué detenido el chafeur por no justificar satisfactoriamente la procedencia del dinero.

El automóvil había salido de Barcelona.

Las nieves

En Oviedo sigue reinando un furioso temporal de nieves.

El tren correo de Madrid no ha podido llegar a aquella capital por hallarse cerrado el Puerto de Pajares.

Tres locomotoras se hallan dentro de un túnel, sin poder salir por impedírselo la nieve.

Un tren de mercancías también está detenido a causa de la nieve.

Créese que se tardará setenta horas en poder reanudar la circulación.

Incomunicación

Participan de Barcelona que el juzgado ha levantado la incomunicación al súbdito francés y al italiano detenidos con motivo del descubrimiento de una fábrica de explosivos establecida en una casa de la calle Condal.

Vapor torpedeado

Comunican de Gijón que, a doscientas millas del cabo Finisterre, ha sido torpedeado y hundido por un submarino el trasatlántico francés Montreal.

Este procedía de Burdeos y se dirigía a Puerto Rico con pasajeros y carga general.

Todos los tripulantes y pasajeros se salvaron en siete botes.

El vapor español Antonio, de la matrícula de San Sebastián, ha remolcado hasta Gijón a uno de los botes, ocupado por el primer maquinista, el tercer oficial, quince marineros y cuatro sacerdotes y dos militares que formaban parte del pasaje.

Todos los náufragos se hallan en estado lamentable, pues tuvieron que permanecer treinta y seis horas en el bote.

Después de ser socorridos han marchado a Oviedo.

Villanueva

Participan de Barcelona que, interrogodo Villanueva por el Conde de Caralt, respecto a la certeza de la noticia de un próximo viaje del Rey a la capital de Cataluña, contestó que es probable que el Monarca realice tal visita en breve.

La Cámara de Comercio obsequiará a Villanueva con una gira a Sitges.

Las heladas

En Tarragona han caido grandes heladas, causando daños de mucha consideración a la agricultura, especialmente a los viñedos y almendros.

Una manifestación

Comunican de Huelva que los cargadores y descargadores de Río Tinto y la Asociación de mineros han celebrado una manifestación para protestar contra la suspensión del embarque de minerales ordenada por un decreto reciente, pues esta disposición pone a la provincia en una situación dificilísima.

Extranjero

Parte alemán

El gran cuartel general del ejército alemán comunica los informes siguientes:

En el teatro occidental de la guerra, en el bosque comprendido entre el Oise y Cony Chateau, numerosos contingentes franceses tuvieron un encuentro con nuestras tropas, que les causaron grandes pérdidas.

En el teatro oriental, cerca de Heleset, hicimos treinta prisioneros a los rusos y nos apoderamos de una ametralladora.

Al Sureste de Baranovich avanzamos y tomamos al asalto varias importantes posiciones rusas en las orillas del Schtshara, aprisionando unos trescientos moscovitas.

En la vía férrea de Tarnopol rechazamos los ataques de los rusos, que sufrieron enormes pérdidas.

Comunicación austriaca

El último parte oficial comunicado en Viena únicamente dice que los austriacos rechazaron a los rusos en Solanajes, causándoles muchas bajas.

Parte francés

La comunicación facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:

En el Oise continuamos avanzando.

En Soisson ocupamos la granja de Margival.

En Tour de París rechazamos al enemigo y le hicimos prisioneros.

En Argonna rechazamos un golpe de mano del adversario.

En la Lorena también lo obligamos a retroceder.

Comunicado ruso

Una comunicación oficial facilitada en San Petersburgo dice lo siguiente:

En Mojehi los alemanes lanzaron gases asfixiantes que nos causaron poco daño.

En el resto del frente sólo se registran algunos encuentros entre patrullas.

En el Cáucaso obligamos a los turcos a abandonar varias importantes posiciones.

Homenaje a Tolstoy

Comunican de San Petersburgo que un gentío inmenso, formado en su mayoría por soldados, obreros y campesinos, se presentó en Yasna Yapoliana ante la casa donde murió el Conde León Tolstoy, cantando el himno nacional.

Una comisión de manifestantes pidió a la viuda del insigne literato un retrato de este.

Al aparecer la comisión con el retrato la muchedumbre se arrodilló y volvió a cantar el himno.

Laa Cámaras inglesas

El Gobierno inglés se propone prorrogar las sesiones de las Cámaras hasta el día 20 de Noviembre.

Muerte de un príncipe

Telegrafían de Londres que ha fallecido a causa de las heridas que sufrió hace algunos días el Príncipe Federico Carlos de Prusia, que se hallaba internado como prisionero.

Los Estados Unidos y Francia

Participan de New York que Wilson estudia un proyecto referente al envío eventual a Francia de un cuerpo de ejército expedicionario yanqui.

Además concederá un importante auxilio financiero a aquella nación, aunque nada se haya acordado oficialmente acerca de este punto.

Asamblea constituyente

Los ministros rusos han manifestado que la Asamblea constituyente se reunirá en San Petersburgo y no en Moscou como se dijo.

La dirección del bloqueo

Según despachos de Londres parece que la dirección del bloqueo, que ahora depende del Ministerio de Negocios extranjeros, pasará a depender del Almirantazgo.

Ultima hora local

EL FUEGO DE ESTA MAÑANA

Próximamente a las cuatro de la mañana de hoy las campanas de las parroquias empezaron a hacer la señal de fuego.

El incendio se había producido en la casa número 7 de la calle del Conde de Gondomar, donde se halla establecida la fonda titulada La Peninsular.

El fuego se inició, no se sabe cómo, pero se supone que originado por una chispa desprendida de una luz, en una habitación de las que hay en el segundo piso en la parte posterior de la nave principal del edificio.

Esta habitación estaba destinada a dormitorio de uno de los criados, que no se encontraba en ella por que anoche prestaba el servicio de guardia en la fonda.

El voraz elemento prendió al cielo raso y a la armadura de la habitación, extendiéndose rápidamente.

Los huéspedes que ocupaban las dependencias contiguas las abandonaron precipitadamente al darse cuenta del fuego y comunicaron a los dueños de la fonda lo que ocurría.

Sin pérdida de tiempo se avisó al guardia municipal del distrito para que dispusiera que se hiciera la señal en la parroquia de San Nicolás y al mismo tiempo por el teléfono de la redacción del *Diario Liberal* se avisó a la Comandancia de la Guardia civil.

Poco después se personaron varios individuos de la benemérita que, en unión de los criados de la casa y algunos vecinos y obreros, empezaron a trabajar sin descanso para localizar y extinguir el incendio.

Este se propagó con gran rapidez a los techos del pasillo contiguo a la habitación en que comenzó el fuego y de la escalera interior, los cuales se derrumbaron, impidiendo los escombros el acceso por la mencionada escalera.

En su virtud, se practicó un agujero en el muro medianero de una de las dependencias de la casa con el local ocupado por la redacción del *Diario Liberal*, para que si corrían peligro las personas que había en el piso inmediato, pudieran salir por allí, pero afortunadamente no hubo que apelar a este recurso.

Después de una hora de incesantes esfuerzos se logró dominar el incendio antes de que llegara el cuerpo de bomberos, que acabó de extinguirlo.

El siniestro no tuvo proporciones verdaderamente aterradoras gracias a que la techumbre de la habitación en que comenzó y de la galería donde aquella está no formaba parte de la armadura general del resto de la finca, por lo cual las llamas no llegaron a invadir aquella.

Afortunadamente no ha habido que lamentar desgracias personales, apesar de que los individuos que acudieron en los primeros instantes corrieron gran riesgo al derrumbarse las techumbres.

Los daños causados, tanto en la finca como en el mobiliario, son de bastante consideración.

En los trabajos de extinción se distinguieron las parejas de la Guardia civil y otras personas de las que llegaron al teneras noticia del fuego, de cuyos nombres no hemos podido enterarnos a causa de lo avanzado de la hora a que escribimos esta información.

En el lugar del suceso se personaron el primer teniente de alcalde don Francisco Santolalla, el arquitecto municipal don Félix Caballero, fuerzas de la Guardia civil al mando del teniente don Ricardo Suárez, del cuerpo de Vigilancia y de la Guardia municipal con sus jefes respectivos.

También se aglomeró en los alrededores del lugar del suceso numeroso público.

A las seis de la mañana se retiraron el cuerpo de bomberos y las fuerzas de la benemérita, quedando sólo montado el servicio de guardia de los primeros que se estabiece en estos casos.

La casa mencionada es de la propiedad de don Gregorio García y la fonda en ella establecida pertenece a don Enrique Buendía.

El edificio está asegurado.

ESCUELA MILITAR OFICIAL
DEL TIRO NACIONAL DE ESPAÑA EN CORDOBA

Director: Capitán de la Caja de Recluta de Córdoba, n.º 22, D. Antonio Márquez García.

Profesor: Teniente de Caballería Don Tomás Moyano Mármol (para Cuerpos Montados.)

El curso próximo empezará el 9 de Abril.—Los que deseen matricularse lo harán antes de fin de mes, en Secretaría (CALLE SAN EULOGIO, 4, de 11 á 1 y de 3 á 5) ó en sus secciones.

SECCIONES DE LA MISMA Y PROFESORADO

MONTILLA. . . . .—Teniente D. Juan Martos Aguilera.—Dámaso Delgado, 4.
LUCENA. . . . .—Capitán D. Pío Beloqui Alvarez-Osorio.—Pedro Angulo, 2.
PUENTE GENIL. . .—Capitan D. Miguel Rivas Morales.—Madre de Dios, 25.
MONTORO. . . . .—Teniente D. Rafael Ruiz Montes.—Estrella, 3.
BELMEZ. . . . .—Teniente D. Juan Machado Martínez.—Casa Ayuntamiento.
HINOJOSA. . . . .—Teniente D. Juan Murillo Moyano.—Jerez y Caballero, 43.
BAENA. . . . . .—Teniente D. Argimiro Campos Lucena.—Amador de los Ríos, 93.
POZOBLANCO. . . .—Teniente D. Mateo Quirós García.—Antonio Barroso, 5.

Alumnos matriculados en esta Escuela durante el año anterior y que obtuvieron el Certificado de Aptitud en la misma. . . . **169**

Se dan clases gratuitas a todos los que lo soliciten, siempre que sean pobres.

Bodegas de los Sres. José García Delgado y Hermanos, de Jerez

Grandes especialidades procedentes de los mejores viñedos jerezanos

CLARITA, amontillado fino.—G. D., fino oloroso superior.

COÑACS selectos a base de puro vino

Propias para regalos, se sirven cajas surtidas de vinos y coñacs, desde 22 pesetas en adelante.

OSUNA Y CEBALLOS, C. DEL ROBLEDO, 3.-Teléfono 271

Recomendación de interés.—Beba V. leche de la Lechería Higiénica, María Cristina, 3, y se alegrará cada día más; no es más barato el artículo que cuesta menos dinero; el más barato es el que tiene mejor clase y cuesta muy poco más que el inferior. **Leche inmejorable** a 0'60 Ptas. litro.

REPARTO A DOMICILIO

Queso fresco de vaca, especialidad de la casa, a 2'50 pesetas kilo.

EL GLOBO FARMACIA Y DROGUERIA
Precios económicos
Alfonso XIII, 52.—Córdoba

FRANCISCO SÁNCHEZ PRIETO
DECORADOR Y ESTUQUISTA
Se ofrece para trabajos modernos de cemento armado, sólidos y económicos, garantizados por los peritos de la localidad.
Para tratar, San Fernando, 72.—Córdoba

DOLOR DE CABEZA LO QUITA EN EL ACTO UN SELLO
BESOY
Inofensivo y garantizado
UN real

Francisco Bonilla
Fábrica de Mosaicos
Material de construcción. — Tuberías de gres. Cementos.—Azulejos.
Cabrera, núm. 3.—Córdoba

Para regalos.—Anforas, tíveres y jarrones artísticos, decorados, en barro cocido.
José C. Ortiz, Pedro Rey, 3.—Córdoba.

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez
calle Marqués de Boil (antes Morillos) 5.
Teléfono número 140.
Platos del día: Filete de solomillo a la bretona

Restaurant de Miguel Ramos Serrano
Antes Cerrillo.—(Plaza de Cánovas (Tendillas)
Teléfono núm. 163
Plato del día: Chuletas de cerdo a la Papilló.
Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante.

Restaurant del Tourist's Bar
Victoriano Rivera, 4 (antes Plata)—Teléfono 260
Bajo la dirección del acreditado cocinero
Don Pablo Bruxo Fuentes
Servicio esmerado y económico.—Encargos a domicilio con prontitud.
Plato del día: Lengua estofada.

EL PASAJE
Restaurant y Establecimiento de bebidas de JUAN ARIZA
Calle de San Alvaro, 3.—Teléfono 13
Plato del día: Conejo a la cazadora.

Anís "La flor de Ruta,,

Tocino añejo superior de los Estados Unidos
Carbonell y Compañía
En Aguilar de la Frontera se vende a 112 reales arroba para pedidos de 25 kilos en adelante, y a 110 reales arroba por caja completa de unas 20 arrobas. En nuestros almacenes de Córdoba a 115 reales arroba, por pedidos de 25 kilos en adelante, para fuera.

ACEITES DE OLIVA
SUPERIORES
Servicio a domicilio.—Teléfono, núm. 64.
José de Rioja.-Córdoba.

Salvado Cabezuela y hoja, clases superiores. Valdés Leal, n.º 2.
Se sirve a domicilio.
TOMÁS PONCE JIMÉNEZ

REUMA CIATICARINÁ
J. GARCÍA SUÁREZ
Alivio rápido, curación segura.
Venta: Farmacias y Droguerías.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la parroquia de San Andrés el día 30 de los corrientes, desde las diez y media en adelante, como igualmente las que se apliquen dicho día en la Real Iglesia de San Pablo, por los Padres de la Comunidad, serán aplicadas en sufragio por el alma de

EL SEÑOR

D. CARLOS DE ALVEAR Y RUIZ-LORENZO

Su hija la señora doña Angeles de Alvear, nietos y demás familia suplican lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

Doña Dolores Ortiz Molina de Junguito

que falleció el día 20 de Agosto de 1915

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el día 29 del corriente, de siete y media en adelante, en la iglesia parroquial de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Su viudo, hijos, padres, hermanos, hermanos políticos y demás familia ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

PLANCHADO MECANICO J. García Larios y C.ª

PLANCHADO MECANICO (Nombre comercial registrado) Por este sistema los cuellos y puños quedan como nuevos y se ahorra el 50 por 100 de corbatas, porque no se rompen al tirar.—**Lavado y planchado** de un cuello ó un par de puños, 10 céntimos.—Los encargos se reciben en el Establecimiento **EL CAPRICHO**, de Eloy Alvarez, **Victoriano Rivera**, 6 (antes Plata).

Casa Central: Málaga, Calle Don Juan Gómez, 1.—Sucursales en todas las capitales y principales pueblos

(c) Ministerio de Cultura 2006

LOECHES

AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad; congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, etc.

Botellas en Farmacias y Droguerías, y Jardines, 15, Madrid.

PURGANTE

¡MADRES! Si deseais criar á vuestros hijos sanos y rubustos alimentarlos con—
¡ES LO MEJOR!
¡ENFERMOS DE ESTÓMAGO! Si quereis curar vuestras molestias, alimentaos con—
¡ES LO MEJOR!

CEREGUMIL FERNANDEZ

Alimento Vegetariano completo.—Superior á la carne y la leche.

¡ANCIANOS Y CONVALECIENTES! Si pretendeis recuperar vuestra fuerza, alimentaos con CEREGUMIL FERNANDEZ.
¡ES LO MEJOR!
FERNANDEZ Y CANIVELL, MONTILLA
Venta en Farmacias y Droguerías.

REPRESENTANTE: AQUILINO ZURBANO.—ALFAROS, 23.—CÓRDOBA

TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS
PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Ya sea la **TOS** catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que muchas veces desaparece la **TOS** al concluir la primera caja.

Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo **Dr. ANDREU**, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

Aguas del Vacar

propiedad del

Conde de Torre-Arias

Especialísimas para combatir las Anemias, Clorosis, Diabetes-sacarina, Gota Reumatismo, Infartos del Hígado y del Bazo, Dispepsia y otras enfermedades.

El Depósito se ha trasladado a la calle de San Pablo, sin número, esquina a la plaza del Salvador, donde se vende a 0'30 céntimos la botella, sin casco; para pedidos por cajas en dicho punto.

Gran Hotel Barcelona

Mariana de Pineda, 7, esquina Preciados.-MADRID

Establecimiento de primer orden, con edificio construido de esprofeso para Hotel en el punto más céntrico, y á dos minutos de la Puerta del Sol.

Reune todas las comodidades por estar montado con todos los adelantos del confort moderno.

Baños en todos los pisos.
Teléfono suscrito para conferencias con provincias.
Ascensor.—Calefacción central.
Luz eléctrica y timbres en todas las habitaciones.

Pensión completa desde 7'50 pesetas.
Coche del Hotel é intérprete á todos los trenes.
Precios relativamente módicos.

Director propietario: José Galán Díaz

Atención

El almacén de carbones minerales más favorecido por los cordobeses es SAN RAFAEL.

El que más ha beneficiado á los consumidores en general desde que se instaló es SAN RAFAEL.

EXISTENCIAS

Carbón graso, cribado, avellana y menudo. Cayón antracita, cribado, galleta almendrilla, granadillo y polvo. Cok grueso y partido. Productos bencina y bencinas.

Para pedidos y condiciones dirigirse al representante de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya para la venta de bencinas y bencinas en Córdoba y su provincia Felipe Carvacado Amor,

Avenida de Canalejas, 8.—Córdoba

Teléfono núm. 2031.

La Cordobesa

ALMACÉN DE MADERAS

PLAZA DE COLON, 20

TELÉFONO 105

MANUEL RUIZ Y C.ª

CORDOBA

MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tea y pinsapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y sirsa y molduras de todas clases.

Grandes existencias en pino del país para entivaciones de minas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.

Precios económicos

Gran Funeraria Católica

DE

José Antonio Moreno Mesa

Servicio permanente.-Teléfono núm. 303

Economía y prontitud-Pompeyos, núm. 7.

LA ESPERANZA EN ACCION.—La nueva compañía de pozos negros y sumideros, les ruega á los señores propietarios de esta capital que lleven cuidado con los trabajos que de esta compañía y verán como economizan de las cuatro partes una, pues la Esperanza viene trabajando y trabajará a la tercera parte de los precios anteriores por tener los depósitos mayores que se han hecho en Córdoba, pues obras son amores y no buenas razones, y la Esperanza da estas grandes ventajas bajo la dirección de nuestro honrado capataz Antonio Muñoz Sánchez, y la Esperanza tiene las sucursales siguientes: San Alvaro, 19; Feria, 4 (en el Portillo la piconeras); Alfonso XII (frente á la calleja del Soldado); Rejas de Don Gómez, 7, y Huerto de San Agustín, 7, donde está la oficina. 20—5

COMPRO lana vieja de colchones desde 50 céntimos á 2'50 kilo; con la misma alteración de precios, pago el cobre, metal, zinc, plomo y hierros viejos, Romero Barros, 2, junto al Potro. 30—8

VENTA.—Se hace de dos macetones grandes de aspidistrias, en la calle Buen Pastor, 12. 5—5

SEGUROS DE ACCIDENTES.—La Sociedad «La Estrella» asegura contra los Accidentes del trabajo á obreros, cocheros, chaffeurs y cuantos dependan de patronos, garantizando el riesgo de hernias. También se asegura de la responsabilidad civil, sobre los daños que ocasionen á personas y cosas, los automóviles, coches y carros.

Agencias en toda la provincia. Subdirector en Córdoba, D. Antonio Convotte, con oficinas en la calle de Alfaros, números 28 y 30. 30—20

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de la casa núm. 10, calle Grajea y de dos pisos altos y dos bajos en la calle Sánchez Feria, núms. 13 y 15, y de habitaciones en la aldea de Trassierra. Para precio y condiciones en la calle Sánchez de Feria, 13 y 15, donde se vende un piano de media cola, marca inglesa y otro de manubrio. 5—4

SE VENDEN dos pares de puertas nuevas sin estrenar, con cerradura nueva. También se venden unas puertas usadas y rejas de ventana, todo en buen uso. Para verlas y tratar de sus condiciones, calle Abéjar, núm. 21. 10—9

JARABE BALSÁMICO Garcia

Cura toda clase de tos.—Mejoría visible desde las primeras dosis.

Frasco: 2 pesetas.

SELLOS TÓNICO-RECONSTITUYENTES Garcia

Remedio insuperable para personas débiles y desganadas.

Caja: 2 pesetas.

CALLICIDA Garcia

Infalible para la extracción de callos y toda clase de durezas.

Estuche: 1 peseta.

JARABE IODO-TÁNICO Garcia

Sustituye ventajosamente al aceite de hígado de bacalao.

Frasco: 1'75 pesetas.

De venta exclusiva en la Farmacia y Droguería de Avilés, Claudio Marcelo, 8.—CORDOBA

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación antiséptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las

PASTILLAS MORELLÓ

Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de

IMPRENTA DEL DIARIO DE CÓRDOBA

20-GARCÍA LOVERA-20

Establecimiento Tipográfico el más antiguo y acreditado de la capital y la provincia, y el que dispone de más elementos.

Se hacen con prontitud y según los últimos adelantos en el arte de imprimir, toda clase de trabajos de lujo y corrientes, a precios sin competencia.

Especialidad en carteles de toros y teatros; impresión de cintas; facturas a una y varias tintas; esquelas de defunción y recordatorios desde lo más modesto á lo de mayor lujo; participaciones de enlace, Misa nueva, nacimientos, etc.; modelación para los Ayuntamientos, Hacienda y Militares; carnets; impresión y encuadernación de libros y prospectos de todas clases.

Grandes almacenes de papel y maquinaria modernísima.

20-GARCIA LOVERA-20

¡¡FIJARSE!!

Esta es la marca de los **Emplastos** perforados americanos de fieltro rojo del **Dr. Winter.**

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter **CURAN** catarros de pecho y bronquitis, dolor de pulmones, pecho, riñones y caderas, reumatismos, lumbago, ciática, dolores dorsales de las Sras. en sus períodos mensuales, etc.

¡Fíjarse en la marca del **DR. WINTER!**

LA MARCA DEL DR. WINTER va impresa en la cubierta de cada emplasto.

Pedidla y exigidla en todas las Farmacias y Droguerías

¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

Tortas de aceite

El dueño de la Panadería Horno del Cristo, procurando atender á todos los consumidores de las clásicas y celebradas tortas, especialidad de la casa, evitando queden algunos sin servir como el pasado año, establecerá este un obrador especial con competentes operarios para atender las demandas que oportunamente se le hagan, recibiéndose desde esta fecha los avisos que por riguroso turno serán atendidos en las condiciones acostumbradas. Panadería de Luis Roldán, Bataneros, 1, teléfono número 266.

SE VENDEN una zafra para aceite de 12 arrobas de cabida, un depósito para idem de 20 arrobas, dos semilleros, dos básculas y otros enseres, mas una cama de hierro para matrimonio, colchones y varios objetos de casa. Para verlos calle Santa María de Gracia, 125. 7—7

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el 24 de Junio próximo de la casa núm. 1, calle Hermanos López Diéguez (antes Barberos.) Para precio y condiciones en la de Alfonso XIII, núm. 16, Sombrerería. Se puede ver de tres á seis de la tarde. 5—3

ARRENDAMIENTO.—Se hace por años ó temporadas de un bonito departamento en la Venta Nueva, lindando con la carretera de la sierra, á un kilómetro de la Estación de Obejo. Para precio y condiciones, Esparteria, 11. 10—6

SE VENDE el huerto de la calle Arroyo de San Lorenzo, sin número, con buenas habitaciones. En el núm. 25 de dicha calle dan razón. 8—5

SE VENDE en 4.500 pesetas la casa calle del Tinte, núm. 5 Para verla y tratar, darán razón en la calle Pedregosa, número 17. 10—6

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde San Juan de un piso completamente independiente, con seis habitaciones, todas de primera luz, vistas á la calle y á un jardín, cocina, despensa, agua del Cabildo y retrete. Para verlo y tratarlo, Alfonso XII, 69. 10—10

Lecciones á domicilio

El profesor don Jesús Rodríguez Redondo da lecciones de primera enseñanza á niños y señoritas.—Albucasis, 2.

PIANO Y SOLFEO.—Señorita profesora da lecciones. Informarán, Duque de Hornachuelos, 14 y Diego León, sin número, principal. 10—4

¡¡AVISO AL PUBLICO.—Se construyen, restauran y se barnizan de muñequilla toda clase de muebles; se hace toda clase de tapicería y colgaduras, como todo lo perteneciente á este ramo de ebanistería. Se echan asientos de rejilla con prontitud y esmero, á precios baratísimos. Calleja de Heredia, núm. 14, plaza de San Nicolás de la Villa. 10—7

NODRIZA.—Ofrece media leche de pocos días joven primeriza, 18 años. Informes calle Isabel II, 24. 5—2

AUTOMOVILES DE OCASION.—Por liquidación del Garage «El Kilómetro» se venden los coches de esta Sociedad Torpedo, Landolet y Omnibus, motor de vapor para industrias, máquina vulcanizadora de tamaño grande y otros muchos útiles para la reparación de coches. Razón, Garage «El Kilómetro», Córdoba. 22

ARRENDAMIENTO.—Desde el próximo San Juan se arrienda la casa números 12 y 14 de la plaza de San Pedro donde se halla actualmente instalada una herrería. Para informes en el establecimiento de Ultramarinos de Alfonso Lorente Mateos, San Pablo, 49. 5—4

DE INTERES.—En vista de la favorable acogida que han tenido en el público los Churros Madrileños, desde el día se elaboran los ricos «Pestiños Alfonso XIII», artículo que por su bondad ha de agradar al consumidor. Para churros y pestiños, Antonio Sánchez Granados, San Pablo, 22, frente á la calle Santa Marta. No tiene sucursales. 8—5

ALMONEDA.—Se vende una cama de nogal, de matrimonio, con somier de hierro, en buen uso, y dos descalzadoras. Para verlo y tratar, Conde del Robledo, número 2. 5—3

Tos convulsiva

Se cura con la Grindelina del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Venta en farmacias y droguerías.

Se arrienda o vende

Fábrica de extracción de aceite de oliva, á cien metros de la estación de Montilla, fachada á la carretera; maquinaria moderna; grandes dependencias; bodegas; depósito de hierro, y todo lo concerniente á esta industria. Para tratar, dirijirse, en Sevilla, á don Francisco Graciani, calle Miguel del Cid, núm. 38.

DINERO EN HIPOTECAS, al 5 por 100, sobre fincas rústicas y urbanas, en Córdoba y su provincia.—José Narbona, Cardenal Toledo, 5. Córdoba. 21

SE ARRIENDA un piso alto en la calle Amparo, núm. 21. Se dará razón en la misma casa. 5—2

EL DIRECTOR DE LA ACADEMIA CATOLICA de 1.ª enseñanza, establecida en la plaza de las Dueñas, núm. 5, ha conseguido traer de las escuelas del Ave María de Granada el profesorado necesario para imponer en dicha Academia el método y procedimientos empleados por el célebre padre Manjón, en sus referidas escuelas de Granada.—Honorarios por la enseñanza, 7'50 pesetas mensuales. Dos alumnos, 10 pesetas. 20

SE NECESITA un matrimonio sin hijos que entienda de trabajos de jardín y huerta. Razón, calle Gutiérrez de los Ríos, núm. 43. Inútil presentarse sin buenas referencias. En la misma casa se venden sillas y cuadros y se arrienda un piso alto. Horas para tratar, de 4 á 6. 10—4

JABONES.—Fábrica de La Concepción, Paseo de la Ribera, núm. 43. Ventas al por mayor.—Servicio á domicilio desde una arroba.—Despacho al por menor á los siguientes precios: verde 1.ª clase, á 80 céntimos kilo; ídem blanco 1.ª, á 90 céntimos.—Se reciben avisos en la Fábrica y en la casa calle Cabezas, núm. 16.—Teléfono 302. 15—13

SE VENDE un mostrador de cinco metros, puertas de calle y sala, rejas de todos tamaños, una puente de Segura de seis metros y varios palos de pino y de Segura, balcones y rejas boladizas, ruedas de coche y una máquina de picar carne. Paseo de la Ribera, núm. 1. 10-7

ALMONEDA.—Se vende una cómoda, dama de noche, espejo, mesa estuia grande, lavabo de caballero, marcos para ampliaciones, cortinas de encajes y fanales vacíos y con imágenes. Horas de 4 á 6 de la tarde, calle de la Palma, 8. 10—2

ARRENDAMIENTO.—Desde San Miguel próximo se hace del magnífico cortijo del Blanquillo bajo, solo ó dividido en dos, á cuatro kilómetros de esta capital, con abundantes aguas y abrevaderos. Para tratar y hacer proposiciones en la calle de la Concepción, número 23, de esta capital. 8—4

Fajas higiènicas

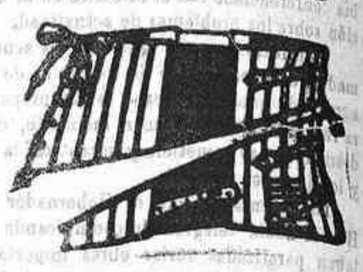

Llamamos la atención del público para que no confunda esta casa con otras que se anuncian desconociendo la confección de estas fajas, únicas aprobadas para la curación de enfermedades del vientre y miadas con este objeto por el Jurado Exposición Regional.

¡No equivocarse!

Leonor Vázquez de Corredor
POMPEYOS, 5.—CORDOBA

ACADEMIA DE CORTE, sistema Fevrer (con Real Privilegio), dirigida por la Profesora Pilar Vázquez, Avenida de Canalejas, 7, principal derecha.—En esta Academia se da enseñanza por el sistema más moderno, de mayores adelantos y mejores resultados de cuantos se conocen. 18

SE VENDEN doce fanegas de tierra del cortijo de Amargacena, de este término. Informes, San Agustín, 25, duplicado. Sr. Pérez Guerrero (de 2 á 4). 20

JABON DEL CHIMEON blanco y verde de primera, se sirve á domicilio en el establecimiento de aceites de Isidoro Vital, plaza de San Felipe, 5. 15—10

DESDE San Juan en adelante se arriendan dos portales propios para establecimiento, uno de ellos en la casa número primero de la calle Góngora, frente á la de Ramírez Arellano, y otro en la plazuela de San Miguel, sin número. Para tratar del precio y condiciones, en esta última casa. 10—10

EL DUEÑO de la Cervecería El Pay-Pay, traspasa en el día dicho establecimiento por tener que ausentarse de esta para atender á negocios mayores. Para tratar, Alfonso XIII, 36, El Pay-Pay. 10—8

RESTAURADOR de MUEBLES.—En la calle Alonso de Burgos, núm. 31, se restauran y tapisan toda clase de muebles y se echan asientos de rejilla. Especialidad en composturas de muebles antiguos; prontitud, esmero y economía en todos los trabajos. No equivocarse, calle Alonso de Burgos, núm. 31. 10—7

EL DIA 20 del corriente, por la mañana, se ha aparecido un novillo con tres años en la finca de Santa Teresa, frente á los Olivos borrachos. La persona que acredite ser su dueño puede recogerlo en dicha finca. 5—4

HUEVOS frescos se venden á 1'65 docena en la calle Manriquez, 9. 10—6

PERDIDA

de un bastón, madera ébano y caoba, con puño de plata. Se ruega á la persona que lo haya encontrado en el ante portal del Chalet Armenta, lo devuelva á su dueño en la misma casa, piso principal, y será gratificada. 6—1

Bicicleta

Se vende una muy buena y casi nueva, con todos sus accesorios. Razón, Angel de Saavedra, 7, de cuatro á cinco y media de la tarde.

Almoneda

Se vende un piano, una cama de matrimonio, de madera curvada; un entredós con piedra de mármol y otros objetos, todo barato. Calle Braulio Laportilla, núm. 1, 3.º, de 11 á 1 y de 3 á 6. 4-1

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de la casa calle Madera baja, número 76, con agua de pie, en el precio de 45 pesetas mensuales, y desde San Juan de la casa Sánchez Peña, núm. 10, en el precio de 35 pesetas. Para verlas y tratar en la calle Jesús María, núm. 1. 6—1

PERDIDA de una perra Setter, blanca con manchas canela, orejas rajadas y cerradas, punta del rabo cortada, con el hierro «Oro» en el costillar izquierdo y atiende por Cruz. La persona que la entregue en el ventorrillo del Brillante, se le gratificará si lo desea. 3—1

SE DESEA una señorita de compañía, extranjera ó española, que sepa francés y labores. Gutiérrez de los Ríos, 35, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 4—1

VENTA.—Se hace de un cochecito de cuatro asientos para niños. Puede verse y tratar en la Travesía de Barrionuevo, núm. 2, Córdoba, á cualquier hora del día. 3—1

FERNANDO GUIJO

Dentista

Gondomar sin núm. (donde está la fotografía)

(c) Ministerio de Cultura 2006